LA SUBGERENCIA DE LA ESE CENTRO DE SALUD CUCUNUBÁ

CERTIFICA

Que la Gerencia de la E.S.E. Centro de Salud de Cucunubá requiere adelantar un proceso de contratación cuyo objeto sea prestar servicios de apoyo a la gestión para el mantenimiento preventivo y correctivo de las impresoras de la E.S.E. Centro de Salud de Cucunubá, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento, disponibilidad y continuidad operativa de los equipos de impresión que soportan los procesos asistenciales, administrativos, contables, financieros y de control de la entidad.

Que la contratación de los referidos servicios de apoyo resulta necesaria para asegurar la realización oportuna de actividades de diagnóstico, limpieza, calibración, ajuste, reparación, reposición de partes y corrección de fallas técnicas, permitiendo prolongar la vida útil de los equipos, reducir tiempos de inactividad, evitar reprocesos y garantizar la continuidad en la generación de documentos clínicos, administrativos y financieros indispensables para la operación institucional.

Que, una vez revisada la planta de personal de la E.S.E. Centro de Salud de Cucunubá, se evidencia que no se cuenta con talento humano suficiente con formación técnica especializada para atender de manera continua, oportuna y eficiente las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras, razón por la cual se hace necesaria la vinculación de apoyo externo mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, sin que ello implique subordinación, relación laboral ni el ejercicio de funciones permanentes propias de un empleo de planta.

Que la presente contratación se encuentra alineada con la planeación institucional, las necesidades identificadas por las áreas usuarias y el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad, y se adelantará conforme al régimen especial de contratación aplicable a las Empresas Sociales del Estado, a la normatividad vigente y a los principios de economía, eficiencia, transparencia, responsabilidad y planeación que rigen la función administrativa.

La presente certificación se expide a diecinueve (19) día del mes de enero del año 2026.

KAREN LORENA VELÁSQUEZ PACHÓN
SUBGERENTE
E.S.E. CENTRO DE SALUD DE CUCUNUBÁ

Gestión Documental:
Proyecto: Jonathan Alexander Quiroga-Asesor Jurídico -Contratista
Reviso: Dra. Karen Lorena Velásquez Pachón – Subgerente
Aprobó: Dr. Blanca Rocío Castellanos Bautista – Gerente